

## Universidad Técnica Nacional

Sede Regional de San Carlos



Libro de Actas Consejo de Sede

ACTA No. 21-2019 SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE SEDE

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, a partir de las cuatro y veintitrés minutos de tarde, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Restrepo Gutiérrez Georllinela Alfaro Vargas **Eduardo Castro Miranda Yency Castro Barrantes** 

Decano

Representante Sector Administrativo – Titular

Represente Sector Docente – Titular

Representante Sector Docente - Suplente

# **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Ever Leitón Medina Donald Zepeda Téllez Bladimir Arroyo Rojas

Leslie Isabel Méndez Naranjo Representante Sector Productivo - Titular Representante Sector Estudiantil- Titular Representante Sector Docente – Titular Representante Sector Productivo - Titular

# INVITADOS A LA SESIÓN

Laura Leitón Orozco

Control de Bienes

#### AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Atención a Laura Leitón Encargada de Control de Bienes
- VI. Informe del señor Decano
- VII. Asuntos varios

Técnica Nacional

167

Libro de Actas Consejo de Sede

# ARTÍCULO PRIMERO:

### BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se hace lectura de la agenda y se somete a votación:

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime:

#### ACUERDO No 67-21-2019:

Aprobar la agenda para la sesión ordinaria nº 21-2019.

### **ARTÍCULO SEGUNDO:**

### APROBACIÓN DEL ACTA

Se somete a votación el acta extraordinaria nº 19-2019, celebrada el jueves 17 de octubre de 2019.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria n° 19-2019, se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO No 68-21-2019:

Aprobar el acta nº 19-2019, de la sesión extraordinaria nº 19-2019.

Laura Alfaro solicita, corregir el acuerdo n°66-20-2019, del acta ordinaria 20-2019, se propone que la redacción sea la siguiente: "Acuerdo No.66-20-2019: "Invitar a la Unidad de Ingeniería y Arquitectura a sesión ordinaria del Consejo de Sede, el lunes 18 de noviembre de 2019 a las 4:00 pm, en la Sede San Carlos; para exponer los criterios técnicos, por los cuales se adjudicó a la Empresa Navarro y Avilés, para la construcción de las obras urbanísticas, además se extiende la invitación a la empresa Norte Sur Arquitectos". ACUERDO FIRME".

Los miembros del Consejo de Sede aprueban la corrección y se somete a votación el acta ordinaria n° 20-2019, celebrada el lunes 21 de octubre de 2019.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 20-2019, se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO No 69-21-2019:

Aprobar el acta n° 20-2019, de la sesión ordinaria n° 20-2019.

Una sidad Técnica Naciona

168

Libro de Actas Consejo de Sede

### **ARTÍCULO TERCERO:**

#### CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

### ARTÍCULO CUARTO

### **CONTROL DE ACUERDOS**

El señor Luis Restrepo comenta, conversó con el ingeniero de la empresa Norte y Sur, quienes están anuentes a participar en la sesión ordinaria del Consejo de Sede, para exponer sus criterios técnicos, solicitados en el Acuerdo No.66-20-2019.

### **ARTÍCULO QUINTO:**

#### ATENCIÓN A LAURA LEITÓN – ENCARGA DE CONTROL DE BIENES

Se da la bienvenida a la señora Laura Leitón – Encargada de Control de Bienes, informa, según el Reglamento de Control de Bienes de la Universidad Técnica Nacional en el Capítulo VIII. Donaciones, Artículo 27: De la autorización. Le corresponde al Consejo de Sede o al Consejo Universitario la autorización para la realización de donaciones. Además, según el Manual de Procedimientos para el Registro y Control de Activos, indica que una vez aprobada la baja de bienes, la Dirección de Control de Bienes e Inventarios y los Encargados de Control de Bienes e Inventarios de las Sedes o Centros, podrán disponer de la siguiente forma: Donación a instituciones sin fines de lucro. Reciclaje de partes y piezas, por lo cual los bienes permanecerán en la universidad para que contribuyan a la reparación de otros bienes en uso. Desecho de los bienes dados de baja en estricto apego a la normativa ambiental vigente.

Por lo anterior, es Control de Bienes quien dispone sobre la donación de activos y el Consejo de Sede autoriza la donación.

El señor Luis Restrepo solicita a Laura Leitón, facilitar una fotocopia del documento de la donación para estar enterados.

Laura Leitón aprovecha para comunicar que falta de asignar las placas al mobiliario de donación, como el aire acondicionado, el mobiliario ubicado en el recinto Santa Fe, y la pecera los cuales fueron donados a la Sede. Además, solicita audiencia para la próxima sesión ordinaria, con el propósito de presentar otros activos pendientes.

# **ARTÍCULO SEXTO:**

#### INFORME DEL DECANO

El señor Luis Restrepo hace mención a la gira internacional en la quinta edición del Foro Ítalo-Latinoamericano sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), en la ciudad de Padova, Italia. La cual fue de mucho provecho, ha producido impacto a nivel internacional. Uno de los objetivos es la maestría en conjunto con la UTN y la Universidad de Padova, siendo la primera maestría de PYMES en español.



169

Libro de Actas Consejo de Sede

También, con respecto al hongo Ostra, se pretende buscar fondos para la construcción de una planta piloto, además, realizar pasantías en universidades de Italia.

Durante la gira se realizó un trabajo de campo, el cual tenía relación con las aguas termales y el concepto dirigido a la salud, como clínicas de recuperación, búsqueda de bienestar, lo cual se promueve en Italia, a diferencia de Costa Rica con un enfoque recreativo; se considera que La Fortuna de San Carlos debería cambiar el concepto.

La señora Yency Castro expresa, en la zona no se explota este concepto de salud y bienestar.

El señor Eduardo Castro agrega, empresarios podrían visitar realizar una visita a Italia, para conocer y aplicar nuevos conceptos en Costa Rica.

El señor Luis Restrepo sugiere, se podría invitar a un especialista en turismo de Italia, para visitar la zona y brindar recomendaciones a los empresarios.

El señor Luis Restrepo hace referencia a otro tema, a partir del viernes 15 de noviembre y hasta el 31 de enero de 2020 estará de vacaciones, por lo que, la señora Magdalena Alfaro estará como Decana. Además, agrega, está trabajando en finalizar todos los procesos y no dejar pendientes, pero solicitará a la señora Decana que realice la evaluación de personal.

El señor Eduardo Castro comenta, el suplente de la Dirección de Carrera de Asistencia Administrativa es el señor Gerardo Matamoros, quien ha valorado asumir como director los cursos que le corresponden a él, para no realizar nombramientos y posibles cambios de docentes, además, para no perjudicar a los estudiantes. Pero en el caso de Magdalena Alfaro ella debe valorarlo ya que tiene cuatro cursos.

El señor Luis Restrepo confirma, sí se agregó presupuesto en la cuenta de suplencias, para realizar los nombramientos que se requieran por este movimiento de puestos, por motivo de vacaciones.

Yency Castro hace mención a la problemática de estudiantes con relación al tema del suicidio, desde el colegio se ve a situaciones graves. El señor Luis Restrepo informa, el próximo miércoles hay un foro de comportamiento suicida de 8:00 a.m a 12:00 m.d en Santa Clara.

La señora Yency Castro adiciona, en la Caja Costarricense del Seguro Social hay una comisión que atiende casos de incapacidades por estrés, lo cual ha aumentado considerablemente





Libro de Actas Consejo de Sede

# ARTÍCULO SÉTIMO:

### **ASUNTOS VARIOS**

Toma la palabra el señor Eduardo Castro, quien considera necesario recibir una capacitación sobre el tema del uso de la plataforma ALFRESCO, hay que cambiar los correos; personalmente considera que falta orden ¿a quién le corresponde?, además comunicar los nuevos correos electrónicos.

El señor Luis Restrepo indica que se podría solicitar una reunión con Glenda Chacón - Mercadeo y Comunicación, Mario Quirós - Gestión Desarrollo Humano, Evelyn Chaves - Archivo Periférico y Randall Zamora - Tecnologías de la Información, solicitando el apoyo.

La señora Georllinela Alfaro informa que, recibió la invitación de la plataforma ALFRESCO con el usuario y el cambio de contraseña.

El señor Eduardo Castro comenta, el señor Mario Quirós está convocando a una posible reunión.

Toma la palabra Laura Alfaro hace referencia a otro tema, las últimas sesiones ordinarias del Consejo de Sede son los días: el 18 de noviembre y el 2 de diciembre de 2019. El señor Luis Restrepo considera que no se realizará más sesiones extraordinarias para este año.

Finaliza la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

Luis Restrepo Gutiérrez

Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero

Secretaria